

REGLAMENTO DE CURSO LICENCIA “C” (Conmebol - ONFI)

La posibilidad de realizar el curso único Onfi, abre las inscripciones a todos los Entrenadores Deportivos, que trabajan y colaboran en la correcta formación y proceso educativo acorde a nuestros niños / as y adolescentes de todo el país.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- Tener 18 años de edad cumplidos.
- Presentar los siguientes certificados de antecedentes judiciales:
 - Certificado de Antecedentes Judiciales y Penales según Decreto N°382/99. (solicitarlo a nombre de SND- oficinas Onfi)
 - Certificado Antecedentes Judiciales según Ley N°19791
 - Certificado de la inscripción o no inscripción en el Registro Nacional de Violadores y Abusadores Sexuales. (Certificado libre de delitos sexuales).
- Completar ficha personal, adjuntar foto carné y fotocopia de cédula.
- Presentar escolaridad (Secundaria o UTU), si es que cuenta con Ciclo Básico completo.

NORMATIVA GENERAL:

- Realizar correctamente las tareas y respetar las fechas de entrega de los trabajos.
- Cumplir con los horarios establecidos, colaborando siempre al desarrollo normal y educativo del grupo. Priorizar el respeto y la conducta, durante los teóricos y prácticos.
- El curso requiere del alumno, una actitud acorde al mismo, traer material para apuntes, relacionarse con docentes y compañeros en forma adecuada, utilizar indumentaria apropiada a la clase.
- Debe conocer con anticipación este documento. Así como conocer los derechos y obligaciones, para saber cómo actuar durante el curso. Si existiera alguna duda consultar con el Coordinador del Curso.

METODOLOGÍA

El Curso abordará **9 asignaturas y 2 talleres complementarios**, los mismos tendrán siempre **asistencia y evaluación posterior obligatoria**. Se desarrollarán por módulos (*presenciales, semi-presenciales, metodológicos talleres teóricos y prácticos*). **La asistencia** debe ser superior al 75% por cada asignatura.

Talleres Complementarios

La Organización del Instituto de Capacitación de ONFI, plantea 2 temáticas de carácter obligatorio a desarrollar en los Cursos 2021/2022

- **Fútbol - Fenómeno socio cultural.**
- **Fútbol en niñas - Rol del Entrenador.**

Los mismos se realizarán en dos días, de 4 horas y 30 minutos cada uno, exigiendo una evaluación al final.

La liga en coordinación con el Instituto Onfi, buscara perfiles de docentes y Personalidades del deporte, que se distingan preferentemente en su Departamento. Desde la Coordinación del Curso. Se deberá hacer llegar a la brevedad al Instituto-Onfi la documentación de los docentes, **previo al comienzo del curso** (currículos selectivos, títulos y certificados de antecedentes Certificado de Antecedentes Judiciales y Penales según Decreto N°382/99. (Solicitarlo a nombre de SND- oficinas Onfi) Certificado Antecedentes Judiciales según Ley N°19791 Certificado de la inscripción o no inscripción en el Registro Nacional de Violadores y Abusadores Sexuales. (Certificado libre de delitos sexuales). Como también **el cronograma de los cursos.**

La no presentación de dicha documentación no lo habilita a formar parte del equipo docente así como tampoco se habilitará el Curso hasta tanto no se presente la documentación debida.

EVALUACIÓN

Se busca fomentar el trabajo en equipo, por lo tanto, el docente intentará generar la evaluación más pragmática, buscando la posibilidad del formato de **evaluación más acorde a los alumnos y a la asignatura.**

El docente podrá optar la forma de evaluación, **individual o grupal.**

Podrán rendir el **Examen Integrador Final**, aquellos alumnos que no cumplan el mínimo de asistencia. Debiendo justificar **sus inasistencias debidamente.** Este examen le dará al alumno/a una nueva oportunidad, permitiéndole rendir hasta **SOLO 2 ASIGNATURAS** y **podrá rendirlo hasta 3 veces.**

La evaluación de las Prácticas docentes es exclusivamente **individual.**

Las calificaciones tendrán **4 valoraciones** únicas en cada asignatura:

- ABANDONÓ (0)
- NO APROBADO (1 a 5)
- APROBADO (6 a 9)
- MUY BUEN RENDIMIENTO (10 a 12)

Al culminar el curso se encontrar con **2 tipos de egresos:**

1. **Licencia “C” Conmebol:** es todo aquel que apruebe el curso y presente documentación que acredite el Ciclo Básico completo de Secundaria o UTU. Se le otorga un carné desde ONFI para dirigir en el fútbol infantil. Si desea tener el título registrado en AUF, deberá hacer los trámites ante AUDEF- ITP, el cual tendrá un arancel extra y cumplir con requisitos solicitados por dicha institución.
2. **Licencia “C” ONFI (Entrenador Infantil),** es aquel que aprueba el curso en su totalidad, pero no cuenta con Ciclo Básico completo. Se le otorgará un carné desde ONFI para dirigir en el fútbol infantil.